



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003233-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas a la formación sobre el uso adecuado del EPI y lavado de manos a los trabajadores de la residencia de mayores "Virgen del Yermo" de Zamora ante la incertidumbre y alarma social y sanitaria generada por la crisis del COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de junio de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/003229 a PE/003693.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Inmaculada García Rioja, Ana Sánchez Hernández, Isabel Gonzalo Ramírez, Nuria Rubio García, José Francisco Martín Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la "Guía de prevención y control frente al COVID-19 en residencias de mayores y otros centros de servicios sociales de carácter residencial", publicada por el Ministerio de Sanidad, versión de 24 marzo de 2020 se recogía que "será competencia de la dirección del centro sociosanitario garantizar que los trabajadores cuentan con la formación suficiente para el adecuado uso del EPI y lavado de manos".

Por todo ello y ante la incertidumbre y alarma social y sanitaria generada, se formulan las siguientes preguntas:

- **¿Qué día comenzó la Junta de Castilla y León a impartir a los trabajadores de la residencia "Virgen del Yermo" de la ciudad de Zamora la formación adecuada y precisa para el uso de los EPI y lavado de manos, como prevención y control frente al COVID-19 en residencias de mayores? ¿Dónde, cómo y cuándo y en qué horarios se dio esa formación? ¿Por quién? ¿A cuántos trabajadores se dio esta formación?**
- **Relación de fechas, ponentes y cursos de formación dados a los trabajadores de la residencia "Virgen del Yermo" en el uso adecuado de los EPI y lavado de manos como prevención y control frente al COVID-19 en residencias de mayores, desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha actual.**
- **¿Qué día, cómo y cuándo se establecieron por la Junta de Castilla y León los protocolos con los que trabajar para hacer frente al COVID-19 en las residencias de mayores de Castilla y León?**
- **¿Cuándo trasladó o comunicó la Junta de Castilla y León estos protocolos a la dirección de la residencia "Virgen del Yermo"?**
- **¿Cómo, de qué manera, qué día y por qué conducto se trasladaron los citados protocolos a los trabajadores de la residencia "Virgen del Yermo" de la ciudad de Zamora?**
- **¿Qué día, comenzaron a aplicarse los protocolos con los que trabajar para hacer frente al COVID-19 en residencias de mayores "Virgen del Yermo" de Zamora?**
- **¿En qué fechas y por qué conducto se ha comunicado por parte de la Junta de Castilla y León a la residencia "Virgen del Yermo", la detección de material defectuoso de EPIS (guantes, mascarillas, etc...)?**



Valladolid a 18 de mayo de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

José Ignacio Martín Benito,

Ana Sánchez Hernández,

Nuria Rubio García,

Inmaculada García Rioja,

Isabel Gonzalo Ramírez,

José Francisco Martín Martínez,

